

# Diálogo de los porteros. Octubre 15 de 1811

F. de D., G de L.

DEUS NOBIS HAECOTIA FECIT

*Lo dedica a Don Francisco Esteban Olivera, Teniente de Alguacil Mayor y fiel Ejecutor de esta Capital, su Maestro el Reverendo Padre Fray José Erazo, del Orden de Ermitaño de Nuestro Padre San Agustín.*

Mi amado discípulo, ¿a quién podré dirigir estas producciones de mi profundo ocio, sino al que miro como su autor? Tú lo eres, querido Pancho, porque este pensamiento me vino de haberte oído decir la otra siesta que todos debíamos servir a la Patria con lo que cada uno tiene. Recorrí en mi memoria cuanto poseo, y hallé que el tiempo era el bien de que más abundaba, y que podía consagrar al público, sin hacerme falta. Ya tú sabes que el tiempo, que no supo definir Aristóteles, ni pudo Nuestro Gran Padre, el tiempo es cosa preciosa, y de esto hago homenaje a un público a quien debo tanto favor, pues según tú sabes, todos me quieren. Con todo, te encomiendo la protección de mi obrita, que se libertará de censura y, acaso de ir a la Confitería o Botica, si tu respetable presencia, tu desahago y terrible bastón se emplea en defenderla. No extrañes que haya elegido por actores a los porteros: listos lo huelen todo; son ordinariamente habladores: están a tiro de saber o maliciar cuanto pasa; pues están colocados al fin de sus cuerpos y al principio de la muchedumbre, como uno de los verdaderos linderos o mojones de la sociedad son, como dice Mamontel hablando de los grandes, en la Corte los hombres del pueblo y entre el pueblo los hombres de la Corte.—Tuyo.—Erazo.

La verdad en campaña

o

Verdades para gente de campo o campestre

o

La verdad traducida a lengua vulgar

DIALOGO ENTRE ARGOTE, PORTERO DE LA EXCMA. JUNTA Y QUEVEDO IDEM DEL ILUSTRE CABILDO

*Argote.*— Compañero ¿cómo va?

*Quevedo.*— Mal, compañero: ya no tengo cabeza, ni pulmones para oír y contestar

cuánto se dice y disparatea sobre las novedades del día. Acabo de presenciar una conversación en los Baratillos, que me ha conternado. Don Carlos Cachipuchi ha sostenido con dureza la inutilidad de esta Junta, y las malas resultas que nos ha de traer; de modo que no sé qué pensar, ni que sea usted capaz de responder.

*Argote.*— Dígame usted ¿sabe Cachipuchi lo que es Junta? ¿Sabe si hay necesidad de formarla? ¿Sabe las buenas o malas ventajas que puede proporcionar? Sobre todo ¿sabe usted si habla sin pasión o interés?

*Quevedo.*— Lo supongo así.

*Argote.*— Pues supone usted mal; y esta falta de examen que nace de la ignorancia o pereza es el origen, por lo común, de la diversidad de opiniones, de las disputas, de los errores y de la mayor parte de nuestras penurias. A esto se agrega el que nuestra miseria nos hace juzgar por mejor aquello que de pronto nos acomoda más, sin consultar lo futuro, ni el bien de los demás. En este caso están, los que usted oye, pero ellos se desengañarán.

*Quevedo.*— Pero dígame, señor ¿no estamos mejor, a lo menos, no estábamos bien así como estábamos antes? Pues ¿para qué son estas novedades?

*Argote.*— No, amiguito: no estábamos mejor, ni bien; y aun cuando estuviéramos, no podía durar ese manejo, y era preciso que mudasen las cosas.

*Quevedo.*— Esta es mi confusión y mi pregunta: ¿qué precisión había de esto?

*Argote.*— Yo se lo diré a usted. Nuestro buen Rey tenía un Privado que abusando de su favor y confianza que no merecía...

*Quevedo.*— Lo dirá usted por Godoy que envileció la Nación, la empobreció, la desarmó, trató de maltratar al Príncipe, Nuestro Señor, de hacerse Rey de los Algarbes, y finalmente vendió su patria y su amo al infiel Bonaparte, que hace una cruel guerra, tres años a esta parte, reteniendo en cautiverio a toda la familia real. Bien está pero, por eso, debemos aquí quitar a los que mandan en virtud de Cédulas Reales?

*Argote.*— Cuando usted me quitó la pa-

labra de la boca para decirme las maldades de Godoy, creí que concluyese explicando las resultas que ocasionó el ejemplo de este señor, que era Duque de Alcudía, Príncipe de la Paz, Grande Almirante, Generalísimo del ejército y marina, y...

*Quevedo.*— Basta: ya sé que era cuanto cabe en lo posible, y que, sin tener el título de Rey, lo era en sus facultades y autoridad. ¿Pero que tiene que hacer con la Junta?

*Argote.*— Escuche, usted, si quiere saber las cosas a fondo, pues, este monstruo de la fortuna y del desmérito vive entre los franceses, y emplea en servirlos contra su favorecedor una vida que debe a la generosidad de nuestro Rey. A su imitación hacen lo mismo los Ministros, Generales, Grandes, y así todos los que por su nacimiento, empleos, honras, religión etc., debieran sacrificarse. Provincias enteras se han rendido a los enemigos; ciudades enteras han entregado las llaves; los más pintados admiten gobiernos, título, grados del tirano, pelean por él y...

*Quevedo.*— Allá se las campaneen. Pero nosotros, que estamos lejos de la borrasca, estemos quietos, enviémosles plata y encomendémosles a Dios.

*Argote.*— Bueno es eso y muy justo, pero abramos los ojos y, respecto de los que tenemos una alma racional con tres potencias, obremos de modo que nuestra adhesión al Rey y a la España sea efecto de una voluntad libre: una deliberación y no una ciega deferencia a personas que, acaso y sin acaso, nos entregarán, como bestias, a Bonaparte, o a otro como él; o que se erigirán nuestros dueños; y que para llevar a cabo cualquiera de estos pensamientos, nos tratarían con la última crueldad.

*Quevedo.*— Eso, y perdone usted, no es creíble de los señores que nos gobiernan.

*Argote.*— No sólo es muy creíble, sino muy natural y casi preciso.

*Quevedo.*— Válgame Dios, me asombra, me descalabra usted con sus proposiciones que, a ser verdaderas, ya no habría qué tratar. Aun en ese caso falta, el que me manifieste usted que la Junta es la precaución contra esos males.

*Argote.*— Oiga, usted. En España, eran señores que gobernaban, Godoy, Azanza, O'Farril, Morla, Mazarredo, Obregón, Hermosilla, Salcedo, Urquijo; y en Buenos Aires, también lo era el Marqués de Sobre-Monte; pues, todos los primeros con otros mil se pasaron a los franceses, entregaron

a Madrid y la mitad de la España; y enviaron órdenes para que nosotros obedeciésemos; el otro entregó la Capital de su Virreinato a los ingleses; todos daban por razón de que no podían defenderse. Y el motivo es que son unos pícaros que sólo tratan de conservar sus empleos, aunque los mande el diablo, perezcan los pobres pueblos y los hombres de bien.

*Quevedo.*— Vuelvo a decir que estos malvados está allá, aquí gracias a Dios, estamos libres de tan mala ralea.

*Argote.*— Compañero, usted es muy bueno, o me tiene por tonto o no me habla de buena fe, porque al cabo, al cabo...

*Quevedo.*— No, compañero, no me crea usted sarraceno; hace muchos años que como el pan en Chile, tengo hijos y conozco la gente.

*Argote.*— Pues, amigo ¿será posible que usted crea que todos los malévolos se han quedado en la Península y que tasadamente han venido los buenos? Aun cuando así fuese, y los hubieran separado con un harnero, si rigen en éstos los mismos principios que en aquéllos, parece muy racional el desconfiar.

*Quevedo.*— Eso sí que no me persuadirá usted.

*Argote.*— Pues, véalo con los ojos. Todos los empleados conocen que sólo ejercen sus ocupaciones por nuestra tolerancia; que por la renuncia de Carlos IV, quedaron vacantes; pues sólo dura una autoridad delegada, mientras dura aquél de donde dimana. ¿Entiende usted?

*Quevedo.*— Sí, ya caigo. ¿Y cómo, cuando murió Carlos III, siguieron todos en sus oficios, sin novedad? Yo estaba entonces en Málaga.

*Argote.*— Eso fue porque se expidió una Cédula en que el Rey nuevo les nombró a todos. Y esto se ha hecho siempre en iguales ocurrencias.

*Quevedo.*— ¿Con qué, si nuestro buen Fernando VII no tuvo tiempo de hacerlo, están todos en el aire? ¡Ya ya!

*Argote.*— A más de eso, ya sabe usted que los más empleados son y deben ser temporales: son amovibles a la voluntad del Soberano, y que ordinariamente, con el nombre de ascenso, se trasladan los que sirven de unas Provincias a otras, para evitar los inconvenientes de la perpetuidad. También sabe usted que los contenía en sus obligaciones el recelo de los recursos al trono: con que no habiendo nada de esto, debían estudiar con qué mantenerse en el caso de

que la España sea totalmente dominada de los enemigos; y el arbitrio más fácil era hacer que estas tierras siguiesen la misma suerte de la Península, con lo que labraban mérito para Bonaparte, quien envió muchos sujetos españoles a proponer esto mismo a los Virreyes, Presidentes, Intendentes, etc. Y esto no me lo han contado, porque yo he visto con estos ojos la carta encima de la mesa del patrón, que la envió al señor Carrasco un Don Luis Omis, Ministro de España en las Colonias Inglesas o Estados Unidos de América. ¿Qué tal?

*Quevedo.*— En horabuena, lo creo, porque es muy natural; pero, eso será bueno para los empleados. Y ¿qué me dirá usted de tantos españoles europeos que tanto repugnan la Junta? Estos no tienen empleos que sostener y son muy fieles.

*Argote.*— Sí, lo serán; pero advierta usted que los que no tienen empleos, tienen una opción declarada a ellos: tienen derecho a la preferencia en todo sobre los naturales; y quieren conservar aquel predominio que les ha dado nuestra moderación y la indiscreta hospitalidad. Por no perderla, desearían que nos sometiéramos a los franceses para que siempre pendiésemos de la tierra santa. Sienten con este motivo se haya declarado que nosotros somos vasallos del Rey de España, pero no de la España sin su Rey que ellos han vendido. Juremos a Fernando y no a José, ni otro que ocupe violentamente el solio. Mivan con dolor una reforma que fijará el Gobierno en manos nacidas en el país; y que necesitarán para hacerse dignos de la confianza pública de un patriotismo, instrucción y demás virtudes que ellos no tienen. Observan que la variación en el comercio va a privarlos de aquel monopolio que los enriquecía a costa de hacerlos andar desnudos; de poner la ley a nuestro sudor, y de mantenernos en la ignorancia, pereza y vil sumisión.

*Quevedo.*— Todo eso es así; pero no hay una Real Orden que arregla la sucesión en los mandos de las Indias?

*Argote.*— Maldita Orden contraria a la voluntad del Rey, a los intereses de la nación, dictada en una posdata por el mal Godoy, al tiempo, sin dada, que se esperaban en la Comedia. Orden que con el mayor desprecio nos exponía a ser mandados por un inepto, por un infame, como Carrasco. ¡Vaya! no hable de eso.

*Quevedo.*— Con que no debiendo gobernarnos ni los antiguos, por caducos y sospechosos; ni los comprendidos en la Real Or-

den, porque no tengamos otro Carrasco ¿quién debe mandar?

*Argote.*— ¡La Junta, la Junta, la Junta!

*Quevedo.*— Pero, ¡válgame Dios! Esta Junta es una cosa de que no se habla en ningún libro; y si fuera materia tan llana, como usted dice, estarían dadas disposiciones para hacerlas, así como las demás. Y esto lo he oído decir a varios doctores y a buenos abogados.

*Argote.*— No serán muy buenos; querrán encontrar en febrero, Elizondo, Colón, o la Curia Filípica citada una Ley del Fuero Juzgo que diga: "Si aconteciese que los Francos o Galos viniesen de allende los Montes Pirineos, y con mano desacatada arrebataren a nuestros hijos, descendientes de nuestra real alcurnia y los encerrasen en cautiverio, contra el derecho divino y humano; y si en esta cuita, nuestros ricos homes castellanos y favoritos hiciesen la follojería de pasarse a su bando; entonces los pocos que se digan leales y honrados hidalgos harán Junta para Gobernar a nombre de los susodichos, guardarles su heredad y patriotismo para cuando Dios sea servido, mejorar sus horas".

*Quevedo.*— Yo no digo tanto, pero a lo menos quisiera una cosa parecida.

*Argote.*— Pues la hay, y muy clara para los que no tienen cataratas en los ojos, o en el corazón. Y sino oiga usted, y tenga paciencia; mire, compadre, que los hombres deben saber lo que les compete, para que no los manejen como bestias, ni los hagan creer en brujas.

*Quevedo.*— Vaya, diga usted, que se me ha despabilado el sueño.

*Argote.*— Supuesto de que es preciso de que haya quien nos gobierne, porque nunca faltan hombres aviesos o entre nosotros, o entre nuestros vecinos, han convenido en todas partes nombrar alguno o algunos que peleen por defender la tierra y bienes de los demás. En muchos pueblos nombraban a los más ancianos; en otros a los más virtuosos y valientes. Y así según la costumbre de cada pueblo: y de aquí tomaron su principio los Reyes. Ahora pues, como estos se habían de morir de por fuerza, advirtieron que era mejor, menos malo, entrasen en su lugar sus hijos, que no el padecer las tropelías que habían al tiempo de elegir sucesor, así como las hay cuando eligen Provinciales, Alcaldes y ahora en las elecciones de Diputados, que se arden los Capitulares.

*Quevedo.*— Eso dígamelo usted; que me lleva el diablo de ver cómo mentira, enredo

y simpleza, como se comete en esos días, sin qué, ni para qué.

*Argote.*— Pues, por eso el pueblo o común de las gentes resolvió este orden de sucesiones y dio facultad a sus Príncipes, para que cuando se ausentasen, o dejasen hijos pequeños, nombrasen quienes gobernasen el Reino; y estos mismos Reyes dispusieron que, cuando no tuviesen tiempo de nombrar, o no pudiesen hacerlo por muerte, enfermedad, etc., se juntasen los principales y eligiesen cinco o tres sujetos formales para que gobernasen.

*Quevedo.*— Ya entiendo, con que esto será lo que llaman Consejo de Regencia.

*Argote.*— Eso mismo; pero se entiende cuando está bien hecho y con arreglo a la ley; pero, en sustancia, es lo propio que volver el pueblo a hacer lo que hizo al principio, y nombrar quien lo gobierne interin crece o sana, o vuelve el que nombró para que gobernase en propiedad.

*Quevedo.*— Entre paréntesis, ¿Luego el pueblo hace al Rey? ¿Cómo yo he oído siempre que los Reyes vienen de Dios?

*Argote.*— Todo viene de Dios, así como, verbigracia, los Obispos, los Curas y los demás; pero, por manos, los primeros, del Rey; y los otros por manos de los mismos Obispos. Los Reyes vienen de Dios por mano del pueblo y para bien del pueblo. Lo que Dios permite es diferente de lo que Dios ordena; y si no es preciso que usted confiese que José Bonaparte reina por Dios. Pero nos separamos del asunto. Volvamos.

*Quevedo.*— Con que ¿qué tacha le pone usted al Consejo de Regencia de Cádiz?

*Argote.*— El ser de Cádiz. Pero este no es el asunto precisamente; no nos apartemos de la Junta. Yo traeré un estudiántito de Buenos Aires, vivo como una chispa, que explicará a usted la cosa de modo que no deje respuesta. Este dice, a lo que me acuerdo, que no se juntaron los que debían y en prueba de ello, trae el que no fueron de su tierra, y menos de ésta; que no somos moco de pavo para que nos miren tan para abajo, y que, pues no concurrimos, no debemos tener parte en sus cosas; y que si no nos avisaron y esperaron, hay gato encerrado; y que, de en cama angosta, me meto en medio; y en caso de duda, la mujer sea la cornuda. Es gracioso, yo le traeré una noche de estas. Volvamos a la Junta.

*Quevedo.*— Ya estoy enterado de que, en España, pudieron y debieron hacer Junta. Y, no entiendo, si he de decir verdad ¿por qué los mismos que las hicieron allá, las

repugnan tanto aquí? ¿Pues, no somos todos unos?

*Argote.*— Me hace recordar esto lo que oí, hablando de huevos: *¡Ahí verás lo que son pasados por agua!* Confieso, amigo, que esta preguntita me hace olvidar toda la frialdad que saqué de mi tierra, y la pachocha que cultivé al lado de mi difunto patrón. Y también le prevengo a usted, acá para entre los dos, que esta terquedad maliciosa, estos dicharachos injuriosos, este empeño en fomentar noticias falsas y este conato en separarse de nosotros, al tiempo mismo que les tratamos con amor y con franqueza, que les brindamos los bienes que ofrece la tierra y los que les procuramos... Tanta ingratitud y dureza puede al cabo, al cabo... Ya usted sabe que tantas veces va el cántaro al agua... Tanto se hostiga al buey manso... ¡Dios nos libre! Sólo deseo la paz y que vivamos como hermanos, amigos, conciudadanos, parientes... ¡Y tiemblo... Tiemblo!

*Quevedo.*— He oído decir que en España se trataba de hacer una nueva Constitución; y que, para este fin se juntaban las Cortes y pensaban en presentar al Rey, cuando volviese, este plan de reforma. ¡Ojalá que así sea! para que no vuelvan a suceder tantas desgracias y que todo se aquiete.

*Argote.*— Así es; y tanto que el Marqués de Ustáriz, anciano respetable y miembro de la Junta Central, decía al tiempo de morir: "Nada hemos hecho, si no formamos una Constitución que asegure nuestra libertad y nos ponga a cubierto de favoritos". Esto se puso en la Gaceta impresa; esto se miró como un rasgo de una virtud sublime. Y, porque en Indias les imitamos, porque queremos hacer presente los engaños con que se alucinaba al Rey, porque queremos concurrir, del modo posible, a esa reforma misma, que se considera como el último bien, por eso Cachipuali y otros de su jaez...

*Quevedo.*— Valga la razón. No son sólo los Cachipucúis; hay muchos de la tierra, yo los conozco, son los proeres.

*Argote.*— Yo también y todos sabemos que esto mismo ha sucedido en todas partes. No pretenden todos, en un propio día, pensar de un mismo modo: las prevenções de la niñez, aquel vano terror, que se les ha inspirado desde la cuna; la natural pereza, que pacifica el momentáneo, efímero interés presente a la felicidad, que cuesta trabajo, gasto o riesgo; la ignorancia de sus derechos, de su libertad, en que se

les ha educado; en fin, tantas razones que no me deja proferir la cólera.

*Quevedo.*— Consuélese, compañero, con que se corto y se disminuye el número de los neófitos, y menor el de los infieles a la Patria; y asimismo ellos van olvidando las erradas ideas que les habían inspirado. El ejemplo de probidad, aun de los europeos de juicio y rectitud, los va poniendo en el camino de la razón. Yo habría hecho lo mismo, si desde mi niñez se me hubiese tratado de engañar; y si, en el tiempo presente, escuchase a las personas de mi confianza, que acordes me intimidaban con razones, que antes no había oído contradecir, que éstas eran conformes a los rudimentos que había mamado; y principalmente, con unos hechos que me contaban tan contrarios a la verdad.

*Argote.*— Esta política infame debería bastar para desengañarnos y descubrirnos el fin que se proponen los mandones y sus secuaces. Aseguro a usted que, si como soy el último, fuese el primero de mi Junta, les hubiera cargado sobre esto la romana. Pero bien pueden variar de conducta por el mal que pueden hacer y el que pueden recibir. Acuértese usted de aquel refrán: *Se curan llagas, pero no malas palabras.*

*Quevedo.*— En todo el mundo hay hombres caprichosos, majaleros, interesados, sediciosos; pero son pocos, como los caimanes, tigres y lobos. Todo, hasta ahora, va saliendo bien; y se verificará, espero en Dios, lo que oí leer el otro día en una Gaceta o carta escrita por los bostoneses a los de Caracas en que les decían: "Y vosotros que, por las dichas circunstancias en que os habéis hallado, recogéis palmas que no están regadas con sangre... Os deseamos unión y fraternidad". En otra escrita en Cartagena, se dice: "Su situación es semejante a la de los niños: hacen pininos, se asustan y caen; hacen esfuerzos y vuelven a levantarse. Discuerdan sus opiniones sobre cosas llanas y evidentes: será difícil vencer las malas ideas a que se les ha acostumbrado por tan largo tiempo, y las preocupaciones adquiridas en sus primeros años. Se debe esperar que la verdad y los principios al fin encontrarán sucesivamente aceptación. Parece que como la luz progresa de oriente a poniente, se sentirán los mismos efectos en el mundo moral e intelectual". Yo encomendé esto a la memoria, porque me pareció bonito y chusco.

*Argote.*— ¡Ah! compañero de los diablos. Esto me saca de paciencia; así han pasado

los que nos han gobernado; y lo peor es que nos han enseñado a pensar como ellos.

*Quevedo.*— Pues ¿qué hay, compañero, para tanto enojo? Yo le sigo a usted la corriente.

*Argote.*— Ahí está el daño: ¿conque le parecen a usted estas cosas bonitas y chuscas? No son sino unas verdades como unas casaca. Con ese mismo estilo de usted nos han mantenido en la obscuridad y miseria, pues, los buenos pensamientos que leíamos en los pocos escritos útiles que dejaban, por descuido, pasar a nuestras manos, los tachaban de quimeras o cuentos, o llamaban proyectos sólo buenos para libros. Como si los libros no enseñasen lo mismo que se hace en todo el mundo. Estoy cansado, podrido de oír decir a boca llena y arqueando las cejas: *Esto no es adaptable ni lo permiten las circunstancias locales.* ¡Ah, cabrones! Y, si trataba de algo benéfico algún amigo del país o venía alguna Orden de nuestros Reyes para adelantamiento nuestro, se apollillaba en la Secretaría, o se empantanaba en un expediente eterno. ¡En lo que eran maestros!

*Quevedo.*— Bueno está; ahora veremos esos primores. Lo cierto es que hace muchos días a que oigo esto mismo y todavía...

*Argote.*— Esta es otra cantinela con que los discólos aburren a cualquiera que emprende una cosa nueva, por buena que sea. Afectando ignorar o ignorando realmente las dificultades en la ejecución de las cosas: la falta de medios para verificarlas; el tiempo que es necesario para prepararlas; las oposiciones que ellos mismos hacen; y otros mil inconvenientes que es preciso vencer a fuerza de paciencia, constancia, sigilo, actividad y valor, quisieran que se les diesen, en el día, por encanto torres en el agua. Con todo, amigo, se ha hecho mucho; y se hará seguramente, a pesar del muerto y quien lo vela.

*Quevedo.*— Quisiera tener un apuntito de uno y otro para chafar a unos tontorrones que me mueven sobre esto.

*Argote.*— Yo se lo prometo a usted. Y mientras tanto, sepa que ya se han hecho considerables ahorros en la Real Hacienda; que se han establecido cuerpos de artillería, caballería, granaderos; y que se han empezado a formar nuevas milicias, las que se disciplinarán cuando lo permitan las ocupaciones de que subsisten los soldados; que se trata de traer armas y aun de hacerlas aquí; que se han empezado a

dar pasos para mejorar los colegios y la educación de la juventud; que se ha pedido una imprenta; que se ha prohibido la matanza de yeguas tan perjudicial a la agricultura y defensa del Reino; que se ha franqueado el comercio a los extranjeros. Con lo que nos vestiremos barato; tendrán giro nuestros hijos; y saldrán los frutos de la tierra, que se pierden, y otros que cultivaremos con ocasión de tener a quién venderlos. Se han mandado poner escuelas en todos los Conventos; se ha quitado a los pobres indios el tributo que los hacía unos vagos y nuestros enemigos. Se ha...

*Quevedo.*—¡Vaya, vaya! Esto es otra cosa. Ya creo que debemos esperar mucho, si continúan así. ¡Dios lo quiera!

*Argote.*—Sí, lo querrá; porque quiere y protege todo lo justo. Deje usted que las cosas se afirmen; que las gentes se apliquen a pensar en su bien y que vean acogidos con benignidad sus pensamientos; que vean honrados sus discursos y que cada uno pueda lisonjearse de ser autor de alguna cosa útil a sus paisanos. Deje usted que se tranquilicen las cosas; se sustituya el honor y espíritu público a la ratería; al empeño de tirar para su raya; y verá aquí verificado lo que dicen los libros. Verá usted reinar la franqueza, la abundancia y comodidad; crecerá la población; estarán todos ocupados; y no habrán tantas muertes, embriagueces y robos; ¡seremos felices! Sí, amigo; contribuyamos todos, que todos podemos; y si no, no sirvamos de embarazo; criemos a nuestros hijos en nuestros sentimientos; ayudemos a la Junta que ha tenido la generosidad de excitarnos a que le digamos cuánto se dirija a nuestro bien.

*Quevedo.*—Créame, compañero, que estoy convencido y que seré un apóstol de la Junta. En verdad que se puede esperar mucho de estos señores y de los que ocupen su lugar en adelante. Ellos saben las necesidades del país: han de desear, de por fuerza, el remediarlas por amor a sus hijos y descendientes; con este fin averiguarán lo que se hace en otras tierras; y cómo tomarán a punto el distinguirse por este camino, así como antes se distinguían por hacer daño (la verdad sea dicha) será una llamada el tenerlos por superiores. La confianza, el desinterés, la moderación, la frugalidad, la beneficencia se arraigarán porque están en estimación; y porque yo le oí decir muchas veces a un viejo, mi maestro, que hasta los vicios y las virtudes entraban en la moda, y que así ha habido cha-

dades enteras de soldados, de estudiantes y de otras cosas, como ladrones, etc.; y lo que es más: que hoy se veían hombres salvajes en las mismas tierras en que antes eran todos grandes oradores, arquitectos, etc.; y que esto provenía de su Constitución.

*Argote.*—Ahora que dice usted Constitución, pues, esto es lo que se va a hacer aquí, Dios mediante.

*Quevedo.*—¡San Telmo me valga! Pues, eso lo oí decir que era tan difícil que casi en ninguna parte se había acertado; y traía a colación un tal Licurgo, Solón, Dracón, y a un inglés, Lock; y que la de una tierra no servía para otra; y muchas cosas más.

*Argote.*—Es muy cierto; pero no por eso nos hemos de abandonar, ni echar de barriga. Hay, amigo, ciertas cosas que están reservadas para determinado tiempo, como digamos la vacuna. ¿quién lo creería? Y también otras, que las ha dificultado la misma sabiduría de los que las emprenden; y su propia perspicacia les hace ver por todas partes mil embarazos que no hay. No hablo de la verdadera sabiduría, sino de los que quieren hacer creer que son unos zahoríes y que ven debajo de tierra.

*Quevedo.*—Ya entiendo. Con que dígame ¿qué es preciso para acertar? Porque si se yerra, saldremos todos por un cuerno.

*Argote.*—Buena intención, aplicación a leer y consultar; renunciar al amor propio por el amor a la Patria; docilidad para obedecer a la razón, aunque se oiga en boca de un enemigo, o inferior; pausa para no precipitar su concepto, y generosidad para confesar su engaño; firmeza para resistir la seducción, o peligro; dulzura y paciencia para persuadir, sin el orgullo de querer privar; respetar las preocupaciones o combatir las con sagacidad; en suma, sacrificar sus pasiones al bien general y proponerse la consecución de esto, a todo trance.

*Quevedo.*—Difícil, pero posible cuanto usted dice; y yo no lo veo lejos, por el conocimiento que tengo de los que están nombrados. ¡Dios quiera que sean todos así!

*Argote.*—Sí, serán. La Providencia protege visiblemente los sucesos presentes; y se confundiría usted, si supiese lo que esto ha costado en otras partes.

*Quevedo.*—Es así; y yo lo atribuyo a la bondad de las gentes; y también a que aquí no hay aquellos grandes estorbos que hay en otras partes. Considero esta como un edificio que va a construirse en suelo ila-

no, a excepción de tal cual matorral, o peñasco que se quitan con el hacha, o un poco de pólvora. Y así dicen que los pobres diablos de los bostoneses y otros que hay en San Martín han hecho unas buenas Ordenanzas, que no han podido los mismos franceses, ingleses, etc. Pero, amigo, las cosas se mudan con el tiempo; y entonces no servirá todo lo hecho, aunque sea muy bueno. Dígame, ¿será posible mudar también esa Ordenanza que usted dice?

*Argote.*—La misma facultad y más ilustración habrá entonces; sólo que adoptemos aquella máxima de los tiranos: Que la autoridad se degrada revocando sus providencias, aunque sean bárbaras. Ningún pueblo puede renunciar la facultad de mejorar su pacto social.

*Quevedo.*—Ya usted se me ha remontado. Basta. Pero, dígame antes (yo doy por hecho todo y diera mi vida porque se verificase luego, luego) y ¿si el diablo mete la cola y alguno de estos Virreyes nos desbarata nuestros proyectos y paraíso, como dicen los colegiales? *¿Quid erit nobis?*

*Argote.*—Entonces nuestra suerte y la de nuestros hijos será peor que la muerte y el infierno. Nos tratarán como pueblos conquistados, esto es, se harán dueños de nuestras vidas y haciendas. ¿Y ya ve usted lo que hacen los franceses en España; ya ve lo que hicieron los moros en la Península; ya ve lo que hacen los españoles, en estas tierras, con los indios, y...!

*Quevedo.*—Sí, lo sé por mi desgracia y temblo de cólera. ¿Pero, con nosotros?

*Argote.*—Con nosotros, harán algo más, por dos razones; la primera, porque estos son peores, y mientras la causa es más mala, necesita medios más violentos para sostenerse. Y segunda, porque ésta será una guerra civil, que es la mayor calamidad que puede producirse tejas abajo.

*Quevedo.*—Demos caso que así sea. Luego que se aquieten las cosas, volveremos a nuestro sosiego y al estado antiguo, con corta diferencia.

*Argote.*—Respira usted por la herida, compadre de mi alma. Pero se engaña: oiga usted lo que sucedería, y es lo mismo que ha sucedido siempre. Si un tirano de éstos llegase a sojuzgarnos, empezaría por degollar a los más ricos, para tener tierras y plata, con qué premiar a sus soldados; después se seguiría con todos aquellos que por su respeto, valentía o habilidad pudieran hacer algo contra él. Para mantenerse con opulencia, había de hacerlos pagar a todos, así

como para tener gente de su facción. Si éstos nos hacen algo, nos arrebatan alguna cosa, será de balde el quejarnos, porque ha de más querer mantenerlos contentos, que el hacer justicia. Después querrá guerrear con los de Buenos Aires, o de Lima; y para ésto embarcará por fuerza nuestros hijos, que morirán allá lejos; de lo que él se alegrará mucho. En fin...

*Quevedo.*—Cuando así sea, que todo es muy natural, lo harán con los que han andado con estas novedades; pero con los que las hemos repugnado, no.

*Argote.*—Esa misma cuenta se han hecho, en todos los Reinos divididos en partidos: el más débil llama a su vecino que le ayude; viene éste y, aprovechándose de la desunión, se apodera de todo; saquea, mata y apalea a los unos, después de los otros; y hace lo que el león de la fábula. Después lloran su necesidad, cuando no tiene remedio. Y conocen que los ha puesto en tal estado, el no haberse acercado a tratar entre sí sus verdaderos intereses; el haberse dejado llevar de malos consejos, y arrastrar de odios pueriles, y de sentimientos tontos y frívolos; y que si se hubiera cedido racionalmente de su parte, y se hubieran unido, estuvieran libres, ricos y respetados de los mismos que los oprimen, los desprecian y azotan.

*Quevedo.*—Se me hace muy difícil creer que ninguno de estos señores tenga tal pensamiento; y que su interés no sea guardar estas tierras para el Rey.

*Argote.*—Mejor las guardaremos los que tenemos interés en guardarlas; y por lo que toca a que no tengan tales pensamientos, yo no me fio. Amigo, esto de mandar es muy dulce; y tenga usted entendido que siempre que se puede cometer un delito, sin riesgo y con grandes esperanza, se comete sin falta; fuera de que la experiencia enseña que, en iguales casos cada uno agarra lo que puede. Sepa usted que, cuando hubo en España, ahora años, otra guerra parecida a ésta, entre Felipe V y el Emperador de Alemania, su mismo abuelo Felipe quiso quitarle un pedazo de corona; y los Gobernadores de Indias pensaron en quedarse de Reyes en sus gobiernos; porque decían que, con la muerte de Carlos II, debía suceder lo mismo que con la de Alejandro Magno, en que los capitanes se quedaron cada uno con un pedazo de tierra de su amo. ¿Cuántos años no somos legos. Ya se acordará usted cómo hablaban de Napoleón, ahora tres años; que lo ponían

en los cuernos de la luna y vea le que nos ha pegado. Dejémosnos de lesuras y asegúrenonos. Cerremos los oídos a los que nos quieren engañar y dividir. Nuestra intención es buena y Dios nos ha de amparar, caiga el que cayere.

*Quevedo.*— No lo dudo. ¿Y si Fernando VII se escapara o lo dejaran venir?

*Argote.*—Lo recibiríamos con el alma y la vida. Y sería el Monarca más sinceramente amado de sus vasallos. Entonces serían grabados en nuestros corazones los motivos de nuestra conducta. Las lágrimas no me dejan hablar.

*Quevedo.*—¿Y si viniese una Orden del Consejo de Regencia para que obedeciésemos a Napoleón José porque así convenía al servicio del Rey?

*Argote.*—Eso tememos. Pero, aunque lo mandase el Papa y todos los Consejos del mundo, no lo haríamos, porque eso el Rey no lo puede querer; y esa sería una tramoya, o una Orden que daría de miedo y sin voluntad. El modo de evitarla es cerrarnos a la banda y no salir de lo dicho: *Fernando VII o nadie*. Y de aquí no nos sacan ni las Bulas. Bien pueden flover órdenes Elíos y Carrascos.

*Quevedo.*—¿Y si el Rey volviese a Madrid, o vencedor de sus enemigos, o por un don del cielo, o por muerte de Bonaparte u otro accidente?

*Argote.*—¡Ay, compadre de mi alma! Moriría de gusto yo y cuántos lo aman como yo! ¡Aunque rodando cubierto, o pidiendo limosna, iría sirviendo a los enviados de Chile, a presenciar el acto más grande que me he figurado muchas veces, cuando he estado con calenturas y se han exaltado mi imaginación y mi alma, hasta hacerme llorar!

*Quevedo.*—¿Vaya! ¿Y cómo se figura usted que sería eso? ¿Y qué es lo que dirían?

*Argote.*—Entrarían a un gran salón, cuyas venerables murallas estarían despojadas de los preciosos tapices, que robaron los infieles aliados; pero adornada con la sangre de aquellos pocos españoles que perecieron en el funesto dos de mayo, víctimas de su lealtad: la guardia sería un pueblo de hombres mutilados por sus malos conciudadanos; y cuyas cicatrices les harán más honor que las encomiendas y bordados, con que se suplía antes la falta de mérito. En medio de este conjunto de hijos y amigos del Soberano, estaría el bueno, el desgraciado Fernando que, extendiendo sus brazos, abriría campo a nuestros chilenos: llegarían

estos, harían además de prosternarse, y serían levantados con benignidad. La ternura y sollozos causarían un silencio interesante. Al fin, tomaría la palabra alguno de los Diputados y diría . . .

*Quevedo.*— ¡Aquí te quiero ver escopeta mal cargada! Ya parece que lo escucho.

*Argote.*— Diría: "Señor: La Providencia os destinó para regir aquellos vastos y preciosos terrenos. Los hijos de los que los conquistaron para vuestros abuelos, os los han conservado, con más riesgo, y con mayores dificultades, que las que tuvieron que combatir sus antepasados. Sufrieron, por espacio de tres siglos, la más insultante política: como que se postergaron las personas, y se les escatimaba el pan; sólo se les concedía un comercio de monopolio pasivo, y destructor aun para la madre patria. Aguantaron el imprudente despotismo de un privado de vuestro buen padre, que abusando de la confianza, prostituyó la nación y saqueó los pueblos. Ya que la enorme separación les imposibilitó para venir a morir en vuestra defensa, se han despojado de lo único que podía contribuir a vuestro servicio. Y nada habrían reservado, si los mismos vasallos predilectos que los mandaban a vuestro nombre, les hubiesen excitado, o dado ejemplo. Finalmente, en la violenta crisis en que puso a la España la inicua prisión de vuestra persona sagrada, los americanos, todos a un mismo tiempo y con la misma resolución, declararon que eran de Fernando VII o de nadie; y desecharon, con horror, las más lisonjeras seducciones, a que concurren vuestros propios Ministros, los órganos mismos de vuestras determinaciones. Aunque esta felonía debía hacerlos más cautos, obedecieron ciegamente a cuantos tomaron vuestro respetable nombre, en distintas provincias de la Península. Aunque divisaron la falta de conformidad entre la instalación de estas autoridades y las disposiciones para tales casos, cerraron los ojos en obsequio de la buena causa. Y en la esperanza de veros así, restituido al solio, con igual paciencia disimularon que aquellos Cuerpos no tenían la confianza de la Nación, y que todos los días les sustituirían otros. Notaban un empeño visible en desfigurar las noticias sobre vuestra suerte, exagerando unos, y disminuyendo otros las ventajas nacionales, o sus desgracias; lo que les anunciaba que entre vuestros vasallos había variedad de deseos e intenciones. Sabían que muchos de aquellos —entre los cuales algunos de opinión que os debían

gran favor) os habían vendido abiertamente. Se les anunciaba que muchos dependientes de éstos estaban comisionados para persuadir a los inocentes americanos y que vivían entre ellos. Observaban en los mandones y sus satélites algunos rasgos de despecho, con que la autoridad vacilante y cadauca suele imponer terror, por no humanarse a usar de la generosidad y prudencia, que había estimulado el clamor y respeto a los pueblos. Sus misteriosas resoluciones, sus medidas equívocas, sus inconsecuencias, su procaz altanería, sus descuidos en informar las opiniones y establecer la confianza recíproca, su estudio en irritar y dividir los ánimos, que habían de conciliar: todo manifestaba que sólo cuidaban de mantener sus facultades, en medio de la ruina de la Nación, o a costa de ella; preparándose para ser árbitros de nuestra suerte, en caso de perderse la España, o quedar en una languidez que la imposibilitase para contener su audacia. Veían vuestros fieles americanos, con inexplicable dolor, que los negocios se complicaban más cada momento; que las naciones enemigas y aun las aliadas podían formar pretensiones, a que hiciesen acceder las angustias; que la distancia, la guerra y la malicia de vuestros mandatarios estorbaban el conocimiento del verdadero estado de las cosas que les impedía precaver o indagar los intentos contra vuestros sagrados derechos. Por esto y a imitación de sus buenos hermanos los españoles buenos, desconfiaron de todo el mundo; y principalmente, de todos aquellos que podían abusar de vuestro real nombre. Y tomando sobre sí toda la responsabilidad, y todo el riesgo; y haciendo justicia a su propia lealtad, íntimamente unida a su felicidad, formaron la única resolución capaz de conservar, en todo evento, aquellos dominios, sus personas, sus fortunas y su honor inherentes a aquellos terrenos. Y su anterior irreprochable conducta fue una garantía, que no podían prestar las sanguijuelas advenedizas que sólo valían por su accidental carácter, que querían perpetuar a fuerza de engaños, violencias y, tal vez traiciones. Si acaso no fue precisa y absolutamente necesaria esta determinación, tened presente, amado Príncipe, que fue la más segura; que el éxito ha correspondido y declarado la intención: que desde entonces se administró rectamente la justicia, en vuestro augusto nombre; que se economizó vuestro erario; y que aquellos países se han puesto en feliz estado que desearon vuestros progenitores y

que no consiguieron por la subida crueldad de sus oficiales. En fin, deseado Fernando, si erraron aquellos remotos vasallos en el modo, sus fines eran laudables; y tolerarán con resignación la desgracia de haberos desagradado, por las glorias de haberos servido.

Me parecería ver a Fernando, el bueno, con los ojos arrasados de dulces lágrimas, descender del trono y, con la misma majestad con que Fernando, el católico, quitó los grillos al que descubrió el Nuevo Mundo, abrazar a los que los conservaron; y mostrar el mismo horror a los Abascal, Elio y Cisneros que tuvo aquél a los Bobadilla, Aguado, Cañete, etc.

*Quevedo.*— Me parece esto cosa viva: daría un mes de sueldo porque hubiesen oído esta conversación todos los demás porteros. Yo los traeré para que se persuadan y desengañen a otros de que la Junta es absolutamente necesaria y, por consiguiente, justa; que debemos esperar de ella bienes que no tendríamos de otro modo; que si, por nuestra desgracia, se arruina, nos vendría con su destrucción, males horribles, y esto a todos sin distinciones; y que el remedio es nuestra unión, franqueza, desinterés y cautela contra los revoltosos. Que hacen muy mal los que siembran especies contra ella: porque, si antes tuvieron disculpa en opinar, cuando se examinaba su importancia, después de establecida y recibida por la mayor parte, un delito grave, una traición, un pecado. Es gana de incomodarse inútilmente el andar alborotando y hablando, sin saber, contra una resolución a que ha necesitado y aun a esforzado su misma conducta. Ya sobre esto hemos hablado y verá usted en lo que paran estas tonterías malignas. Adios; a barrer y cortar las plumas. Volveré... (*Entra apresuradamente un joven oficial de granaderos.*)

*Oficial.*— Argote, estás aquí romancesando muy despacio, cuando te andan buscando para que abras la Sala de la Excelentísima Junta.

*Argote.*— Pues ¿qué hay?

*Oficial.*— Acaba de llegar un expreso de Buenos Aires, avisando que el furioso Elio trata de bombardear aquella ciudad y que, acaso hará un desembarco.

*Quevedo.*— ¡Jesús mil veces! ¿No decía yo? ¡Tiemblo de oírlo! ¿Y con qué carácter viene este señor Elio?

*Oficial.*— De Virrey y Capitán General.

*Argote.*— ¿Y sabe usted sin han nombrado Virreyes para Pamplona y Valencia?

*Quevedo.*— No, porque allá gobiernan las Juntas.

*Argote.*— Muy bien ¿conque aquí sólo son malas? ¡Vaya, vaya!

*Quevedo.*— Vendrá nombrado por el Rey. ¡Y basta Chitón...!

*Oficial.*— Ni aun esto: se sabe que trae una media firma de un sujeto no conocido y que lo envía el comercio de Cádiz.

*Argote.*— ¡Malditos cartagineses, esponja de nuestra sangre! ¿Esta es la gloriosa defensa con que nos acatarán? ¡Por eso nos aseguran que Bonaparte no nos conquistará! ¡Ya se vé! ¡Pues así nos chupan la sustancia, para pasarla al tirano, de quien son de corazón! ¡Esta es la religión, el patriotismo y la política mercantil! Venga Anibal, que no faltarán Fabios y quizá Scipiones...

*Quevedo.*— ¿Y qué quieren los de Buenos Aires?

*Oficial.*— Que vayan de aquí tropas a favorecerlos.

*Quevedo.*— ¡Ni por pensamiento! Las que hay aquí son pocas: las necesitamos. ¡Esto será romper con Lima! ¡Jesús!...

*Argote.*— No confunda usted a Lima con el Virrey de Lima.

*Oficial.*— (*Poniéndose el sombrero y terciando el cuerpo*). Este idioma pérfido e hipócrita es el que usan los alevos, que tratan indirectamente de destruirnos y, reducirnos a la servidumbre, igualmente que a sus propios hijos, a quienes detestan en su corazón... De este modo hacen vacilar a las almas cobardes. ¡Malvados! Este león, enemigo irreconciliable del hombre, al pretexto de desear nuestro bien y con una reserva inicua, nos lleva al precipicio! Deben ir tropas al auxilio de la inmortal Buenos Aires. Yo soy el primero que marcharé y ya lo he pedido como una gracia. Lo mismo harán mis compañeros. Y esto debe hacerse por seis razones: Primera, porque así manifestamos que somos hombres de bien y que reina en nosotros el honor y valor, que es la verdadera base de un pueblo digno de figurar en el mundo. Segunda, porque Buenos Aires es una fortaleza avanzada que nos cubre; es la primera obra de nuestra fortificación y de allí debemos empezar nuestra defensa. Tercera, porque si Buenos Aires es tiranizada, lo seremos precisamente; y cuanto se diga en contra no es ignorancia, es picardía. Cuarta, porque de este modo los obligamos a que nos correspondan en caso igual. Quinta, porque esta es la única escuela en que podremos formar-

nos para ser útiles a la Patria. Sexta, porque así adquirirá Chile el concepto que merece y que lo ponga a cubierto de intentos hostiles de los extranjeros y de los españoles aliados de Bonaparte.

*Argote.*— ¡Basta, basta! El lorito es una alhaja... ¡Joven gallardo, Dios te guarde y te colme de bendiciones, para que seas honor de la patria y consuelo de tu anciano, venerable padre, a quien tengo envidia! Digno retoño.

¡De aquellos españoles esforzados  
Que a la cerviz de Arauco no domada  
Pusieron duro yugo por la espada!

ERCILLA.

Fin del libro Primero. Impreso en la villa de las Juntas: Casa de Patricio Vera, calle del Populo. H. P. M. S. C. S. D. C. C. M.

El Quid faciendum? o verdades urbanas.  
En el Foro o en la Plaza.

## SEGUNDA PARTE

Apéndice, continuación o añadidura a la Argotina o Verdad en Campaña

Obra póstuma del sacristán de Puchacay  
Erudimini qui iudicatis terram

### ESCENA PRIMERA

*Quevedo.*— Con que ya se acabó nuestra tertulia y pasaremos las noches de invierno bostezando y quitando créditos como antes.

*Argote.*— ¿Por qué?

*Quevedo.*— Porque retirándose a su Congreso los señores diputados, no tendrá usted noticia que traernos.

*Argote.*— ¡Cumpa, usted nada adelanta! Y podía su alma desarrollarse a presencia de nuevas, grandes cosas que hoy nos ocupan. Se trata de salvar la Patria; de establecer relaciones exteriores, de mejorar nuestra suerte interior, de hacer figura entre las naciones. ¡Y usted se mantiene siempre acurrucado, sin salir de su queso, como el ratón ermitaño de la fábula! Es usted un mandria, un camueso...

*Quevedo.*— ¿A qué viene ese sartal de desvergüenzas?

*Argote.*— Estas no son desvergüenzas; este es *patriotismo, energía, fibra.*

*Quevedo.*— ¡Válgame Dios! Yo me figuraba que esas virtudes eran compañeras de la dulzura, moderación y franqueza, más oportunas para conciliar los ánimos, uniformar las ideas y conducir hacia el bien común los esfuerzos y luces de los demás y formar así la opinión, que es la fuerza moral, a la que no entra bala, según lo he oído al boticario; así como que nada hay más perjudicial a los negocios públicos que un patriotismo exaltado, al que llaman *fanatismo laico*; o una reservada sabiduría que llaman *instrucción ad intra*, que sólo se anuncia por monosílabos y tal cual invectiva picante, que excitando la risa maligna de los tontos, atrae el odio y desprecio de los sensatos. Por eso suplico a usted que se deje de esos botes de lanza y que diga si sabremos o no de los debates del Congreso no sólo porque sirvan de pábulo a nuestras pláticas, sino porque acaso, y sin acaso, puede ser útil que sepamos algo.

*Argote.*— Y aún más que algo sabrá usted; por que allí todo ha de ser patente.

*Quevedo.*— ¿Cómo así? ¿Pues no ha dicho usted que se opinó de que debe jurarse el secreto?

*Argote.*— No confunda usted las cosas. Eso fue, según me lo han explicado, porque entonces los señores Diputados eran miembros de la Junta, esto es, del Gobierno, en que es absolutamente necesario callar los dictámenes, para que sean libres; para que sus providencias tengan efecto y no las frustre la anticipada noticia de las medidas que toman; y para que tenga aquella consideración que trae consigo la reserva y circunspección.

*Quevedo.*— A propósito de esto, me acuerdo de haber leído en un libro que me prestó Don Andrés García, que un tonto callado es un necio fusilado, un necio sin ejercicio; y un sabio callado es dos veces sabio.

*Argote.*— Pues, esta regla no rige en el Congreso. Allí se trata del interés general y es convenientes que asistan los interesados; así como ahora, digamos, cuando se ve un pleito en la Audiencia asisten los litigantes, aunque tengan procurador y abogado; porque sería contra toda razón que se alejase a una persona de la facultad de observar el modo con que se trata de sus cosas; de ver si su apoderado se atrasa o pasa en su encargo, para poder advertirle y para poder también aprender a ser procurador y abogado, porque de esta clase de

procuradores y abogados convendría que en adelante haya muchos.

*Quevedo.*— Bueno está; pero esto lo lograrán solamente los que vayan al Salón y no los que estén en sus quehaceres.

*Argote.*— Todos, todos deben y pueden saber lo que allí sucede. Y para esto se lleva un prolijo diario por los asistentes que llaman taquígrafos; o por un individuo de la asamblea, como se ha hecho en las Cortes y se ha hecho en iguales concurrencias, para que todos los de aquella tierra, los de otras y los que estén por nacer sepan el motivo de cada resolución, y el modo de pensar de cada uno.

*Quevedo.*— ¡Cáspita! Para el diablo, cuerdo (*Se rasca la cabeza a dos manos*).

*Argote.*— Pues, amigo ¿qué le pica a usted tanto? Pero se dijo que no se pescan truchas a bragas enjutas.

*Quevedo.*— Cuando yo era mozo y andaba por el siglo, cantaba aquella seguidilla de *Ande la navecilla* y las de *Dulcísima homicida*; decía las relaciones del Mariscal de Birón y del Tetrarca; y aún las del *Desdén con el desdén*; gorjeaba como una calandria y las muchachas andaban tras mí que rabiaban; pero en viendo un par de pistolas a la ventana, me chingaba y me parecía que me veían hasta las entrañas y hasta la intención.

*Argote.*— Ahí está el ajo, amigo, en la intención: téngala usted buena y cante cuanto quiera. Al buen pagador no le duele la prenda. Pero *qui mali agit, fugit lucem*, como dice el Padre Moncada, por eso nadie le murmura aunque rece a gritos todo el día y repita millones de millares de centenares, etc.

*Quevedo.*— Se me figura que un señor de estos se halla en el cuadro de las once mil vírgenes, en que se pintan infinitas caritas, cuyo fin no se alcanza a percibir, y que se hallan a la puerta calladitos, *conticuere omnes, intenteque ora tenebant*, todos los habitantes de Chile y su innumerable posteridad. Bastaría esta aprensión para meterme en mi queso; ¡y arda Bayona...!

*Argote.*— Eso es lo que se llama egoísmo: voz de moda, bonita, sonora, que todos aplican al de enfrente; cuyo significado me pintaron con el ejemplo de un marino a quien estando durmiendo advirtió el contramaestre que el navío se incendiaba, y le contestó fríamente que avisase al oficial de guardia.

*Quevedo.*— ¡Mire que bestia! Pues, si el barco se quemaba ¿a donde iba el flojona-

zo? Debió salir en camisa, tomar un cubo y apagar el fuego.

*Argote.*— *Ita pariter.* Ojo al Cristo, que es plata; vamos por los ranchos; no nos echemos tierra en los ojos; cada uno tiene su piedra en el rollo.

*Quevedo.*— No sólo en la figura se parece usted al buen Panza.

*Argote.*— Sí amigo; los adagios son evangelios chicos; la razón nos ilumina a todos en haciendo callar las pasiones. Y esto sucede a los párvulos que no aspiran a dignidades ni al Consejo de Sabihondos; que con humilde docilidad escuchan a los demás; que confiesan aquella ignorancia que heredamos y que no hacemos proporción de enmendar a los que...

*Quevedo.*— ¡Basta Sancho! Contieso que, a veces, me ensancha usted el cuajo y bailo de contento; y otras me acongoja, que me hace llorar. En ocasiones me dice usted con flemma y serenidad: "Todo se compondrá"; en otras, me presenta montes insuperables; quedamos en algo.

*Argote.*— De todo hay; y todo se hará. Las grandes empresas sólo se aprecian en razón de su rareza, de utilidad y de las dificultades que la acercan. Por eso el comer, aunque tan importante, como es tan fácil y común, a nadie admira; y el cargar adobes, aunque tan penoso, como trae ventaja al público, se mira con aprecio. Por eso, la obra de Buenos Aires, que es singular y provechosa, contrariada de indecibles escollos, debe asombrarnos y perpetuar la gratitud de la humanidad.

*Quevedo.*— Así será; pero esto ¿qué nos importa?

*Argote.*— Así es; y nos importa el ser... Si yo creyese que usted decía esto con la malicia que las personas a quienes lo ha oído, me empeñaría, aunque trasnochase, en disuadirlo; pero, por fortuna, los que lo dicen no lo creen; y sólo son aquellos que han sufrido una particular incomodidad de algunos de la otra banda y no han podido de otro modo desahogar su venganza. Volvamos al hilo de nuestra conversación.

*Quevedo.*— Conque ¿qué es lo que se va a hacer?

*Argote.*— Amigo, usted me apura; y veo verificado lo que me decía mi maestro: *Pregunta puede hacer un necio, que no puede responder un sabio.*

*Quevedo.*— Pase la desverguenza en obsequio de la verdad; pero, conteste usted.

*Argote.*— Tener ganas de decir y no saber qué, es un conflicto de que salen algunos

callando, y otros descalabrando al auditorio.

*Quevedo.*— Dejemos de apotegmas y vamos al caso... Después de la misa cantada, de la venida del Paráclito, del *Te Deum* y sermón, salva de artillería, discurso inaugural y despedida de los señores de la Junta, que deben irse a sus casas, según he oído; en suma; después de esto que llaman preliminares, vuelvo a mi tema del *Quid iudicandum?* Pero, ¡ah! se me olvidaba preguntar ¿en dónde se celebra el Congreso? Porque sobre esto he oído discurrir mucho; y sobre si deben haber soldados, etc.

*Argote.*— Estas transiciones violentas de usted me zamarrean el cerebro. Pero acomodándole a su método le diré lo que hay. Esta pregunta nace, sin duda, de haber oído hablar a hombres cavilosos que llevan el discurso más allá de los límites de la razón, y aun de la posibilidad. Los males, que afeitan temer, son ordinariamente los que les sugiere su corazón y su poca reflexión. Por regla general, nunca crea usted que sucederá lo que no puede suceder; y tenga por seguro que el que ciegamente cree, empeña a guardarle fe; quien siempre espera engaño, alienta a que le engañen, según Metastasio.

*Quevedo.*— Pues, ¿cómo dicen que estas Juntas se tienen, en otras partes, en el campo raso; y que los niños se ponen en cuclillas a oír de que se trata; y que ninguna tropa puede estar a distancia de dos leguas, y otras cosas...?

*Argote.*— Sí, amigo: bueno es que digan todo eso, porque es señal de que tratan de salvar lo que les conviene; y también fuera bueno que lo hicieran para que quedara esta práctica establecida. Pero, tenga entendido que no estamos en el caso de hacer memoria de eso por necesidad, y sólo puede pasar por un rasgo de instrucción. Las Cortes se tienen actualmente en medio del ejército y en el teatro, cuando podían celebrarse en las islas Baleares, o en las de León, o de la Canela, en la boca del Guadiana, donde se refugian los emigrados españoles. Lo hacen así porque tienen de sus tropas la confianza que debemos a las nuestras. ¿Son, acaso, los Etreliques que dan la ley al Zar de Moscovia, los genizaros que hacen temblar a la Puerta Otomana, o las Cohortes Pretorianas que nombraban Emperadores de Roma? ¿No son nuestros mismos hijos y hermanos que vertieron su sangre ahora tres meses por defendernos? ¿En qué parte, ni entre quienes estaremos más segu-

ros, libres y tranquilos, que en nuestra casa y bajo la escolta de unos bravos paisanos tan interesados como nosotros en sostener el sistema y en solidararlo con una Constitución? ¡Vaya, vaya!

*Quevedo.*— Ahora que dice usted, sistema y Constitución ¿no me dirá usted qué cosas son esas, a todos oigo pronunciar? ¡Y cuando pregunto su significado, se ríen y me dicen que estudie, como ellos, para saberlo, o me mudan conversación! Dígame ¿es cosa reservada?

*Argote.*— No, señor, pública y muy pública. Deben saberla hasta los lachos. Pero mejor que yo y más despacio se la explicará a usted el amigo Padín que pasa, con su pañuelo de narices lleno de jaibas. Lo llamo y me voy a despabilar, que ya es hora. Abur, hasta luego.

#### ESCENA SEGUNDA

*Padín.*— Buenas y santas noches.

*Quevedo.*— Santas y buenas. Viene a tiempo. Y reserve usted el marisco. Y dígame qué es sistema y Constitución, porque le pregunté a nuestro gran ostiario y se refirió a usted, tal vez para salir del paso.

*Padín.*— ¡Vaya, vaya! Ahora estamos en escena. Sistema es en rigor, una suposición o hipótesis, que sirve de fundamento, sentando algunos principios para la explicación y prueba alguna opinión determinada.

*Quevedo.*— Quedamos en lo mismo. Y ¿qué es principio?

*Padín.*— Pues, amigo, ¡a la escuela, o a los infiernos!

*Quevedo.*— Todo debe sufrirse por aprender! Dígame usted, y le daré un buen trago.

*Padín.*— Esto se ahorra. Principio es aquello por donde empieza alguna cosa. Principios son aquellas primeras proposiciones por donde se comienza el estudio de alguna ciencia o facultad, y son algunas verdades que sirven de fundamento de ella. Por extensión, se llaman principios las máximas por donde se rige cada ciudadano, familia, pueblo o nación. Se dice también principio la razón fundamental, sobre que se procede.

*Quevedo.*— Vamos adelante. Y ¿cuáles son los principios, que debe fijar el Congreso y cuál el sistema para hacer aquellos otros que dicen... ¡Ya me acuerdo!... Constitución? Pero antes ¡por su madre! dígame qué es Constitución: y cómo se hace.

*Padín.*— ¡Constitución! Haga usted de cuenta que es una casita: sencilla, sí, pero

cómoda, sólida y hermosa; que son las tres cualidades que dice el Maestro Mayor que deben tener los edificios. Su distribución debe ser análoga al fin para que se construya. Y para lograrlo, se ha de hacer antes un plano o diseño, según arte. Se allana el suelo, llenando los hoyos con escombros, que estorban, y quitando los tropiezos, sin incomodar a los vecinos; los arbustos o matorrales se dejan secar bienamente; y se solida el terreno. Se observan los vientos dominantes para situar las puertas y ventanas, especialmente si es tierra de temblores.

*Quevedo.*— ¡Ya caigo! ¿No fuera mejor una casa grande, como la de la Moneda; o la de la Pólvora, aunque no tenga tanta proligidad?

*Padín.*— *Parva leves capiunt animos.* ¡Usted es de la opinión de aquel Rector que prefería los libros grandes, como la Crónica del Padre Calancha, al Kempis! ¡Dejémosnos de apreciaciones y hojarasca! Vamos al grano. Juicio.

*Quevedo.*— Y esta casita ¿qué significa? Porque esto me parece parábola.

*Padín.*— Es o debe ser el santuario, o depósito de la seguridad y felicidad de los pueblos, como fue la que conservaba los Libros de las Sibilas. En ésta se guarda la grande y exacta balanza, vara de medir, al mud y regla, en que han de cotejar las suyas todos los que componen nuestra gran familia, sin excepción ni prerrogativa. Allí estará el molde de nuestra conducta, la espada y el broquel de la Patria. Se mantendrá exenta de ratas, gatos, lechuzas, terremotos y rayos.

*Quevedo.*— ¿Y cómo la defiende usted de unas plagas inseparables a la naturaleza?

*Padín.*— Para las tempestades, se ponen pararrayos, que equivalen a la previsión; para los temblores, unos terraplenes que llaman empujes los arquitectos, y son un símbolo de la unión; para las sabandijas, se hacen unos fosos y empalizadas parecidas a la prudencia, virtudes y costumbres...

*Quevedo.*— ¿Y de dónde sacamos todo esto?

*Padín.*— Yo se lo diría a usted, si no fuese tan tarde. Pero volveré...

*Quevedo.*— ¿Y es posible que una casita tan menuda sea tan rara y haga unos efectos tales como dicen?

*Padín.*— Sí, amigo. Y para que usted se convenza, observe en la aguja de marcar, en la pólvora, en la quina, la vacuna, el reloj, las sopas económicas, los péndulos de longitud y otras cositas, así pequeñitas,

que han trastornado al mundo, como la palanca de Arquímedes. En todas parece que el Supremo Ser ha impreso, no aquel sello grande con que los potentados marcan sus despachos, o se autorizan las Reales Provisiones; sino aquella chica cifra, que llevan en el anillo, y que reservan para las gracias mayores y negocios más interesantes. Abur, hasta después; duerma usted.

*Quevedo.*— Eso no podré hacer, con la cabeza como un horno. Sin embargo haré la diligencia; y para ello trancaré mi puerta y mi importante persona. ¡Quién creyera todo lo que ha dicho este mochuelo! A nadie se debe despreciar. De todo hay que aprender. Ello es molesto: su lenguaje enigmático y sin apólogos. No en vano tiene fisonomía de un arraez de jabeque tunecino, y su figura es el abanico chinesco. Mientras consigo que me satisfaga, voy a tratar de conservarme por si puedo servir de algo a la amada Patria.

Impreso en Chuchunco, en virtud de la Ley 1<sup>a</sup> Lib. I, tit. 24 de las Municipales.

F. G. de L.

#### NOTAS

1<sup>o</sup> El Padre Erazo es un simple sacerdote, o religioso simple de San Agustín, que emplea sus ratos de descanso, que son bastantes, en visitar sus penitentes, o almas productivas. Está íntimamente persuadido a que todos le aman, y esto proviene de que la malvada juventud hace los mismos movimientos de rostro cuando aplaude, que cuando se burla.

2<sup>o</sup> Don Francisco Esteban de Olivera es un gran sujeto, que después de correr varias fortunas y caravanas, ha venido a ser el lugarteniente de Alguacil Mayor de la Ciudad. Su prosopopeya, su bien formada corpulencia y su empleo, exigen un bastón o clavo, con sus hermosas borlas, que anuncien sus altas facultades.

3<sup>o</sup> Argote es natural del Archipiélago de Chiloé: buen cartulario y letrado romancista; ha sido siempre escudero de varios magnates y principalmente del Conde de la Conquista, primer Presidente de la Exce-

lentísima Junta de Chile. Es hoy dignísimo ostiario de ella.

4<sup>o</sup> Quevedo, natural de una ciudad de España, representó perfectamente a Ptolomeo en la comedia del Tetrarca de Jerusalén. Y habiendo ocurrido a dar una música a unas mozas, le tiraron una perdigonada, con lo que se convirtió. Y para acallar su queja, se confirió la precursoría del Ayuntamiento. Buen hombre.

5<sup>o</sup> Cachipuchi es un Don Carlitos, gallequito que ha quebrado varias veces. Su estatura está en oposición directa con su eco: *¡Totus vox, praeterea nihil!* Habla mal de la Junta, tanto por ser un poco loco, como por recomendarse con sus habilitadores, y porque así se mete en docena. Hace muy bien.

6<sup>o</sup> Lorito: así llaman las mozueltas a los nuevos oficiales de granaderos, por el color del uniforme. Unos se rien, y otros se enojan; y todos tienen razón.

7<sup>o</sup> Padín: Comerciante natural de Galicia, de ejemplar vida. Nunca sale de su tienda que está en esqueleto, por cuidar unas fuentes de porcelanas, que tiene ha más de cincuenta años. Allí vive, allí duerme y hace todo lo preciso. Jamás compra huevos, por no botar las cáscaras. Y se mantiene con un cuartillo de sopa de ajos que compra a las cocineras de la plaza. Dicen que tiene sus buenos talegos enterrados bajo el mostrados. Y por eso es tanto su cuidado con la puerta, que después de haberle echado cuadro llaves y de haber andado dos cuabras, vuelve otra vez a empujarla, por si se ha quedado abierta. Hace bien en cuidar lo que le ha costado tantos ayunos.

8<sup>o</sup> La villa de las Juntas: es una estancia o hacienda de campo llamada así por la unión de los ríos Maipo y Mapocho. No hay tal villa pero la habrá.

9<sup>o</sup> Imprenta de Patricio Vera, calle del Populo: esto cualquiera lo entiende: no hay tal imprenta; y por esto va este papel manuscrito. ¡Ojalá la hubiera!\*

\* Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile. Imprenta Cervantes. Santiago de Chile. 1911. Tomo XIX, págs. 205-220.